



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00201820- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson Rubén GROSSO, por la cual solicita la asignación de honorarios de la Ing. Agr. Mgtr. Jimena E. Martinat para cumplir funciones como Coordinadora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Agr. Mgtr. Jimena E. Martinat fue designada por este cuerpo para cumplir funciones de coordinación de la carrera antes mencionada en la Escuela para Graduados de esta Casa, por RHCD-2023-355- E-UNC- DEC#FCA.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que la Ing. Agr. Mgtr. Jimena Elisa MARTINAT (DNI 27.551.002) designada para cumplir funciones como Coordinadora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, dictada en la Escuela para Graduados de esta Casa, por RHCD-2023-355- E-UNC- DEC#FCA, ejercerá las mismas con una remuneración equivalente a la de Profesora Asistente con dedicación simple, a partir del 1º de abril hasta el 31 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

